

Convenios perversos, relación entre la PNP y las mineras

La relación entre el Estado y la empresa minera en los últimos años ha sido cada vez más perversa...



Por: Ana María Vidal

Llegar a Cotabambas desde Lima no es fácil. En mayo de este año fui a la mesa de diálogo vía Cusco, luego un camino de abruptos precipicios que dura seis horas hasta Tambobamba. Minutos antes que empiece la mesa, la Policía llegó al centro comunal en un bus blanco de lunas polarizadas, moderno e impecable de la empresa (MMG). Aproximadamente, 50 policías bajaron del bus, y en cuestión de segundos rodearon el local, de la nada un centro comunal chiquito y con poca gente rodeado por policías totalmente equipados.

Instalada la mesa, la escena fue más fuerte aún, en el lugar principal estaban sentados el entonces viceministro de Derechos Humanos, Ernesto Lechuga con su asesor al costado y el representante de la empresa. Al verlos a los tres juntos, no se distinguía si eran los representantes del ministerio o de la empresa. Un momento memorable de la reunión fue cuando un dirigente de la comunidad se dirigió al representante de la empresa, Válerly Niño de Guzmán, y le dijo sagazmente que hasta hace poco venía como representante de la PCM, pero ahora llegaba como parte de la empresa. El exfuncionario público respondió que había estudiado en el extranjero y que no veía nada de malo en cambiar de trabajo. Otro momento infame fue cuando el exviceministro anunció que la empresa minera daría un pequeño monto

mensual de 850 soles mensuales por el periodo de un año para las tres viudas y sus familias y pidió un aplauso para la empresa. Sí, un viceministro de Estado pidió el aplauso de la comunidad por esta pensión a las y los familiares de los muertos en el conflicto con la empresa minera.

La relación entre el Estado y la empresa minera en los últimos años ha sido cada vez más perversa. Esta relación y la poca capacidad de escucha del gobierno han matado en esta última semana al señor Quintino Cereceda. Gobiernos que no escuchan a su ciudadanía, que dejan que las empresas eliminen de manera inconsulta un mineroducto, que instalen una planta de molibdeno de la noche a la mañana, que se hagan cada vez más convenios privados y secretos entre la PNP y las mineras, esto viene de mucho tiempo atrás y se sigue dando. Los cientos de peruanos muertos en conflictos sociales dan cuenta de esta política cruel. Y si bien fue buena la respuesta del ministro del Interior; sin embargo, aún se necesita más, se debe investigar a fondo y sancionar a quien haya matado al señor Cereceda, a quien dio la orden, pero también se debe hacer público el convenio entre la mina y la PNP y este debe derogarse cuanto antes. Todos los convenios entre la PNP y las mineras deben derogarse. ¿Esperará este gobierno a que se repita la situación del quinquenio anterior de 55 muertos peruanos muertos? No podemos permitir ni un muerto más.